

El desarrollo profesional en la Enfermería Militar

Sr. Director:

Esta carta pretende ofrecer una sucinta visión de lo que significa hoy ser enfermero, su influencia en la sociedad y la evolución necesaria hacia nuevas propuestas profesionales.

El cambio, en cualquier profesión, no solo en la enfermería, es preciso que sea una actitud permanente y no algo que se valore exclusivamente a corto plazo. Asistimos en este momento a la imperiosa necesidad de cuestionarnos cada proceso, cada decisión y sus resultados vienen dados por una fluida condición de circunstancias y por lo dinámico y cambiante de las situaciones socioprofesionales. Tenemos un nuevo marco legal, RD. 1735/2001, Ley de Cohesión y Calidad, Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias, Ley «del medicamento» (con sus correspondientes modificaciones y nuevas propuestas), que nos obliga a un revisionismo de nuestras aptitudes y actitudes que siempre resulta constructivo.

La enfermería militar española ha recorrido durante el siglo pasado un arduo camino que ha desembocado en el momento presente en una necesaria reorganización del carácter de lo que como profesión somos. Estamos llamados a ser, en realidad ya lo somos, uno de los ejes vertebradores de cuantas políticas sanitarias quieran plantearse en nuestro entorno; pero no nos engañemos, ningún cambio es fácil, ya Maquiavelo, en su «Príncipe» escribía:

«No hay nada más difícil de emprender, más peligroso de dirigir o más incierto en su éxito que la introducción de un nuevo orden de cosas»

Cambio, transformación profesional significa tener fe en el futuro. La innovación, que es su base fundamental, no puede alcanzarse si no es aunando esfuerzos. Precisamos de un compromiso inquebrantable para que este cambio sea una realidad y suponga una mejora continua en la sociedad a la que nos debemos, porque cualquier otra actitud no sería sino la antesala de nuestra extinción profesional a manos de quienes menos cualificados y peor situados sean capaces de alcanzar estas metas a nosotros destinadas.

Si hemos dicho que cambio significa futuro, nuestro futuro, es preciso que concentremos nuestros esfuerzos. Ya se ha realizado el cambio legislativo, deberemos dirigirnos ahora hacia el gran reto pendiente, al camino que nos queda por recorrer para alcanzar el pleno desarrollo profesional: La formación e investigación. El espacio Superior Europeo para la Educación, es decir, los acuerdos de Bolonia, nos proporcionan aire fresco, pero sería un error de incalculables consecuencias pensar que con el nuevo, y tan ansiado, título de Grado hemos resuelto nuestros problemas. Sería demasiado sencillo afirmar que la transformación profesional significa simplemente nuevos títulos, nuevos conocimientos. Es mucho más que eso, es

un proceso continuo que deberemos basar en los siguientes elementos:

- 1) **El intelectual** para demostrar la agilidad necesaria y adaptar nuestras capacidades a las funciones que tenemos asignadas y que nos permita el desarrollo de las actividades que de ellas se derivan.
- 2) **El socioprofesional**, pues será necesario estimular y recompensar de alguna forma el hecho de asumir responsabilidades, en algún caso siguiendo instrucciones recibidas, pero siempre de acuerdo a nuestro propio juicio. El modelo de carrera profesional, ya implantado en ámbito de las distintas Comunidades Autónomas, nos muestra que un elevado nivel de competencia, específicamente en los niveles 3 y 4, es posible mediante el adecuado incentivo. Esta fórmula sería fácilmente replicable en nuestro entorno y proyectable a los empleos superiores de nuestra Escala.
- 3) **El académico e investigador**, que unido al estímulo socioprofesional, debe permitirnos el mayor desarrollo de nuestro cuerpo de conocimientos; la formación de nuestros propios profesionales que a la larga será el elemento de unión en esta transformación; la obtención de doctorados que consoliden este conocimiento.

Estos tres elementos, inseparables, aúnan y consolidan aquello que de nosotros se espera: Ser los mejores profesionales y con la suficiente flexibilidad para servir en un entorno difícil y cambiante como son los escenarios en los que desarrollamos nuestras actividades.

Los enfermeros militares, al igual que en otros ámbitos, tratamos de adaptarnos a las nuevas situaciones. No nos vamos a enfrentar solos a este reto. Unos debemos ser referencia para otros convirtiendo esta actitud en el espejo en que todos quedamos reflejados. Es necesario asumir riesgos al probar nuevos conceptos y una actitud conservadora no lleva a ninguna parte, nos amarra al pasado y no da respuesta a los retos de futuro.

Constituye un ejercicio de prudencia y equilibrio acertar en la transición de lo que hemos heredado, muy valioso, al nuevo desarrollo profesional que permita una mejora de nuestras capacidades.

Precisamos del poder y peso profesional suficiente para este desarrollo profesional, y estamos en el camino. Nos enfrentamos a la redefinición de nuestro papel profesional. Aunque nos hemos fijado objetivos comunes es necesario aunar esfuerzos para poder cubrir las expectativas que el nuevo marco legal nos otorga y que debería estar muy por encima de cualquier interés, en muchas ocasiones, individuales. Era precisa la nueva legislación,

Cartas al Director

pero ahora debemos encajarla, asumirla y ser capaces de desarrollarla.

El análisis de nuestras actuaciones, querámoslo o no, nos servirá de base para desarrollar nuevos conceptos, nuevos procedimientos que mejoren nuestras capacidades actuales, pero para alcanzar el éxito es preciso también ser capaces de mantener relaciones de igualdad con otros grupos profesionales que al igual que nosotros, deben recorrer este camino y que tienen sus propios problemas. Debemos establecer relaciones sólidas con ellos porque esta relación garantizará el poder trabajar de igual a igual y desarrollar nuestras mutuas capacidades, obteniendo así el beneficio de dicha relación.

La clave, como siempre, formación e investigación que nos den credibilidad, nos cualifique y seleccione. Debemos buscar en estos elementos no la dilución de nuestras responsabilidades, sino la asunción de ellas apoyados en la jerarquía que nos proporciona el conocimiento de lo que tenemos entre manos.

El proceso de transformación y desarrollo profesional ha comenzado, ahora solo depende de todos y cada uno de nosotros.

Luis Orbañanos Peiro
Cte. Enfermero
Unidad Enfermería
Inspección General de Sanidad